

Loja, 29 de Marzo de 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**

Ciudad.-

**Ref.: Informe de Gerencia**

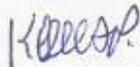
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía, dando cumplimiento con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**, me permito poner a vuestra consideración para su respectivo análisis los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2016, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos y por los Principios de Contabilidad Generalmente Establecidos. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la misma en el futuro; De igual manera se informa que se procedió a realizar la corrección de los Balances del año 2015, por incoherencias en la información.

En conclusión, la compañía ha cumplido cabalmente con las disposiciones generales de los organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia y la Junta General de Socios.

Sin otro particular de importancia de informar y esperando haber cumplido con los objetivos de la empresa me suscribo.

Atentamente:



Klever Eduardo Azanza Pineda  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PICAFLOR SIR WAR QUEMTIS S.A."**